



## ACTA SEGUNDA

### FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-PC-082/22-CP** referente a: **PARQUE CHIPINQUITO COL. VALLE DE CHIPINQUE, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN**. Trabajos a Financiarse con Recursos del Presupuesto Participativo del Ejercicio 2022. De acuerdo a los artículos 24, Fracción I, 28, 29 Fracción III, 38, 52, 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Siendo las **11:00** horas del día **25 de AGOSTO de 2022** se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas ubicado en la calle Libertad No 101, col. Centro, del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León y de conformidad con lo establecido en el ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA del día 19 de AGOSTO del 2022, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Nos acompaña en este acto, el **ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS, SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA**, además de los representantes de las empresas que se enlistan a continuación:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS	Arturo Javier Mardonez Gomez
REAL CABAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	No se presentó
KC PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Emilio Sánchez Rodríguez
HÉRCULES CONSTRUCCIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	Arq. Pco. Anaceto Morales
TERRACERÍAS CONCRETOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Paulo A. Enciso
CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	ZOITH Rivas Sierra

Preside éste acto la C. **ARQ. LETICIA COBOS PORTES, COORDINADORA DE CONCURSOS**, de la Dirección de Normatividad y Contratos, en nombre y representación del **ING. BLADIMIR CARRANZA JIMÉNEZ, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS** de San Pedro Garza García, N.L.; Nos acompaña en éste acto la Directora de Normatividad y Contratación, **ING. GINA PAOLA ALFIERO CABALLERO**, con el apoyo del C. **ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA**, Coordinador De Normatividad de la misma dirección.

En presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 49 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, hizo saber a los presentes el



resultado del análisis efectuado por la Dependencia, por lo que se declara como técnicamente NO ACEPTABLE la propuesta presentada por el siguiente concursante y a continuación se enlistan los motivos:

## 1.- REAL CABAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

### T-2a. Currículum del representante técnico propuesto.

**Motivo de incumplimiento:** Presenta incompleta la información en el Currículum de: Luis Anselmo Cavazos Amador, Luz Edith Quijano Jiménez y Miguel A. Espíndola Gallardo, no indicando el cargo a desempeñar y el cargo desempeñado en las obras que enlista, por lo que no se puede determinar si cumple con la experiencia requerida en las bases de esta licitación.

### T-3. Programa de trabajo.

**Motivo de incumplimiento:** Se encontró que no programa durante todo el periodo de la obra los conceptos No. 1.1 "Trazo y nivelación de la obra. Incluye: brigada de topografía a disposición de la supervisión durante todo el tiempo que dure la obra, puentes, crucetas, hilo y todo lo necesario, materiales, herramienta, equipo y mano de obra." y 26.2 "Limpieza de la obra durante su ejecución y al término de la misma. Incluye: acarreo, carga y retiro fuera de la obra a tiro libre, herramienta y mano de obra." cuando se indica dentro del mismo concepto que debe programarse durante todo el periodo, además se fraccionan piezas que por su naturaleza son indivisibles en su programación, por lo que no se cumple con lo solicitado en las Bases de esta Licitación.

### T-5. Listado de Maquinaria y Equipo de construcción que se usará.

**Motivo de incumplimiento:** No se incluye el Tubo Tremie necesario para la ejecución de los conceptos No. 3.4, 7.4, 11.4 y 15.4, ya que el mismo Licitante lo indica en el proceso constructivo Anexo Técnico T-14, por lo que no se cumple con lo solicitado en las Bases de esta Licitación.

### T-8a. Programa de utilización de personal obrero.

**Motivo de incumplimiento:** No se incluye en este programa al Chofer de la Pipa y al Chofer del Camión de Volteo, por lo que no es factible y no se cumple con lo solicitado en las Bases de esta Licitación.

### T-13 Laboratorio de Calidad.

**Motivo de incumplimiento:** Presenta el formato donde menciona al Laboratorio: "Ingenierías y Servicios del Noreste, S. de R. L. de C. V., pero no presenta copia de la acreditación del Laboratorio emitida por la Autoridad Competente, por lo que no se cumple con lo solicitado en las Bases de esta Licitación.

### T-14.- Descripción de la Planeación Integral para realizar los Trabajos.



**Motivo de incumplimiento:** La planeación integral que presenta no describe completa la parte administrativa de la misma, faltan procesos administrativos como Firma del Contrato, Tramite de la Fianza, No se incluye al personal, Acta de Entrega Recepción de la Obra, Garantía de Vicios Ocultos y Finiquito de Obra, por lo que no se cumple con lo solicitado en las Bases de esta Licitación.

**T-15.- Manifestación de Autorización para Validación de Información ante Terceros.**

**Motivo de incumplimiento:** La Manifestación presentada no incluye la fecha, por lo que no se cumple con lo solicitado en las Bases de esta Licitación.

Por lo anteriormente expuesto esta convocante puede resolver que es un deber constitucional asegurar a este Municipio de San Pedro Garza García las mejores condiciones de contratación en obra pública en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, por lo cual en base a la normativa prevista en la Ley de Obra Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como lo solicitado en las bases, no puede declararse técnicamente aceptable la propuesta de: **Real Cabal Construcciones, S. A. de C. V.**; Lo anterior en términos del punto 7.1 fracción I inciso A) y 7.2 inciso F) G), H) y N) de las bases, el artículo 50 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, artículo 54 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, y 134 de nuestra Carta Magna, su propuesta es desechada.

Se declaran como técnicamente **ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

- 1.- JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS
- 2.- KC PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- 3.- HÉRCULES CONSTRUCCIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.
- 4.- TERRACERÍAS CONCRETOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- 5.- CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.

Acto continuo se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contenían las propuestas económicas de aquellos concursantes que no fueron rechazadas en el análisis técnico, y se procedió a la apertura de los sobres, verificando el contenido de los mismos resultando que las propuestas cuyos montos se indican a continuación cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior dictamen.

Secretaría de  
Infraestructura  
y Obras Públicas

Libertad 101, Centro, SPGG, N.L.

T. 818400 4458



## PROPUESTA ECONÓMICA

EMPRESA	MONTO INCLUYENDO I.V.A.
JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS	\$ 3,827,834.35
KC PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 5,307,513.59
HÉRCULES CONSTRUCCIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	\$ 3,793,309.74
TERRACERÍAS CONCRETOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 3,694,987.99
CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	\$ 4,332,569.51

Se hace constar que tanto las propuestas económicas aceptadas, así como Las desechadas, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas económicas aceptadas se citó a los asistentes para que acudan a éste mismo lugar, el próximo día **02 de SEPTIEMBRE de 2022** a las **15:15** horas para conocer el fallo correspondiente de este concurso.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación del presente acto, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las **11:34 horas**, se da por concluida la presente acta.

## POR LOS CONCURSANTES

POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS	Arturo Javier Mondragón Aguirre
REAL CABAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	No se presentó
KC PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Emilio Sánchez Rodríguez
HÉRCULES CONSTRUCCIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	Rafael Fco. Adolfo Morales
TERRACERÍAS CONCRETOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Rubén A. Echeverría
CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	Edith Rivas Sierra



**POR LA CONVOCANTE  
POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS**

**ING. GINA PAOLA ALFIERO CABALLERO.  
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN.**



**ARQ. LETICIA COBOS PORTES.  
COORDINADORA DE CONCURSOS**



**ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA  
COORDINADOR DE NORMATIVIDAD**

**POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA**



**ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS  
SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS**

----- FIN DEL TEXTO -----





San Pedro  
Garza García

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

CONCURSO N° MSP-OPM-RP-PC-082/22-CP  
RELATIVO A: PARQUE CHIPINQUITO COL. VALLE DE CHIPINQUE, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 25 DE AGOSTO DEL 2022  
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ANEXOS	DESCRIPCIÓN	1	2	3	4	5
E-1	GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA	✓	✓	✓	✓	✓
E-2	CARTA COMPROMISO - PROPOSICIÓN	✓	✓	✓	✓	✓
E-3	CATALOGO DE CONCEPTOS	✓	✓	✓	✓	✓
E-4	PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS QUINCENALES	✓	✓	✓	✓	✓
E-5	ANÁLISIS DE COSTO HORA-MÁQUINA	✓	✓	✓	✓	✓
E-6	CÁLCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL	✓	✓	✓	✓	✓
E-7	COSTO INDIRECTO, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD	✓	✓	✓	✓	✓
E-8	CÁLCULO DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO (C.F.)	✓	✓	✓	✓	✓
E-9	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	✓	✓	✓	✓	✓
E-10	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	✓	✓	✓	✓	✓
E-11	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL					
	E-11a	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL OBRERO	✓	✓	✓	✓
	E-11b	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	✓	✓	✓	✓
E-12	PROGRAMA DE MONTOS DE ADQUISICIONES DE MATERIAL Y EQUIPO	✓	✓	✓	✓	✓
	OFERTA ACEPTADA ( SI ) O ( NO )	SI	SI	SI	SI	SI
CONTRATISTA		NOMBRE Y FIRMA				
1.-	JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS	Antonio Javier Mondragón Aguirre				
2.-	KC PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Emilio Sánchez Rodríguez				
3.-	HÉRCULES CONSTRUCCIONES DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	Arg. Fco. Adolfo Morales				
4.-	TERRACERÍAS CONCRETOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	FRANCO D. BARRIDUELO				
5.-	CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	EDITH RIVAS SIERRA				

POR LA CONVOCANTE

ARQ. LETICIA COBOS PORTÉS  
COORDINADORA DE CONCURSOS

POR LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS  
SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS

